



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 2 de diciembre de 2021
P.I.E. N° 057/2021-2022



Señor
Óscar Hassenteufel Salazar,
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Presente.-

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, para que responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y haga llegar tanto en físico como en digital Las Actas Finales de Cómputo de cada Departamento como así también, el Acta Final Nacional tanto de las elecciones nacionales del 2019 como las del 2020.”

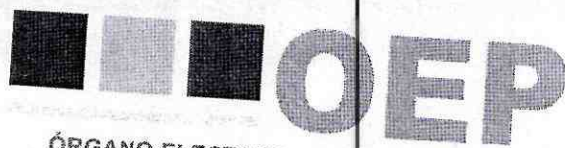
Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Pedro Benjamín Vargha Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

119

CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ SISTEMA ELECTORAL DERECHOS HUMANOS
Fojas: 120 28 ENE 2022 Hora: 12:10
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: [Signature]

La Paz, 27 de diciembre de 2021
TSE-PRES-DNJ N° 1675/2021

Señora
Sen. Simona Quispe Apaza
**PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**
Presente.-

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA
Fojas: 118 F. 28 DIC. 2021 Hora: 11:52
RECIBIDO
No. Correlativo: 6572 [Signature]

1401
12:18

De mi consideración:

En atención a la Petición de Informe Escrito N° 057/2021-2022 remitida por la Presidencia de la Cámara de Senadores, en tiempo hábil y oportuno tengo a bien responder la misma a cuyo objeto adjunto la nota con CITE: TSE- SC-INT N° 1614 de 21 de diciembre de 2021 y sus antecedentes, emitida por Secretaría de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (Fs. 118).

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

[Signature]

Dr. Oscar A. Hassenteufel Salazar
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SERVICIOS CONTROL
LEGISLATIVO Y RELACION
Fojas: 119 27 ENE 2022 Hora: 10:00
RECIBIDO
No. Correlativo: [Signature]

c.c. Arch.
Adj. Lo citado (Fs. 119 y un CD).
OAHS/Fric/aprh

Sopocachi, avenida Sánchez Lima N° 2482. Teléfonos: 2424221 • 2410545 • 2422338. Fax: 2416710
Sitio Web: www.oep.org.bo



La Paz, 21 de diciembre de 2021
TSE-SC-INT N° 1614/2021

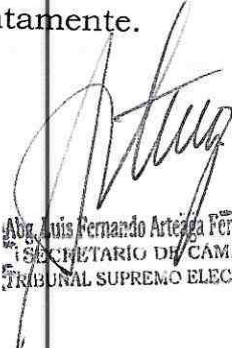
Señor
Dr. Reynaldo Irigoyen Castro
Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Presente.-

REF.: RESPUESTA A PETICION DE INFORME ESCRITO PIE N° 057/2021-2022

De mi consideración

En atención a la nota TSE-DNJ N° 1633/2021, con relación a la Petición de Informe Escrito N° 057/2021-2022, adjunto a la presente fotocopias del Acta de Cómputo Nacional de las Elecciones Generales 2020 y 2019 en físico y digital, donde se encuentran contemplados también los cómputos finales de los Tribunales Electorales Departamentales.

Con ese motivo, saludo a usted atentamente.


Abg. Luis Fernando Arteaga Fernández
SECRETARIO DE CAMARA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

LFAF/vhdl
HR-INT 1162
SECRETARÍA DE CÁMARA

